DEPARTAMENTO AUTONOMO DE PRENSA Y PUBLICIDAD

BOLETIN DE INFORMACION

MEXICO, D. F., DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1937

SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL

El Departamento de Fomento Cooperativo de la Secretaría de la Economía Nacional registró 61 nuevas sociedades cooperativas en el mes de julio último. De éstas, 39 son de consumo, 20 de producción y 2 mixtas. Correspondieron 8 de consumo y 3 de producción al Distrito Federal, 8 de consumo al Estado de San Luis Potosí, 5 de consumo y 1 de producción a Coahuila, 5 de consumo a Nuevo León, 2 de consumo, 1 producción y 1 mixta al Estado de Veracruz. Estas fueron las entidades donde el movimiento cooperativo fué más intenso; el resto de las sociedades organizadas en julio se repartió en los demás Estados del país.

Justificando la preferencia que se está dando a la constitución de sociedades cooperativas de consumo, es de mencionarse una investigación practicada en Guadalajara por la cual llegó a saberse que no menos de dieciséis intermediarios manejan la carne hasta que llega al consumidor, circunstancia que explica por sí sola el alza de los precios de este producto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO

La Secretaría de Agricultura y Fomento dió a conocer, recientemente, a los representantes de los laboratorios veterinarios extranjeros que operan en México, que han sido cancelados los permisos de importación de la "bacterina contra el aborto bovino" y de la "amblosina", por la nulidad de los efectos que se buscaron con su uso. La Secretaría de Agricultura recomendó a los propietarios de establos que, para la debida protección de sus intereses, exijan, al proveerse de productos contra las enfermedades del ganado, que estos estén autorizados debidamente.

Dos mil trescientas cuarenta y tres reses salieron en el lapso comprendido del 16 de junio al 15 de julio último, por la aduana fronteriza de Nogales, Son., con destino al vecino país del Norte, según informes recibidos por la Secretaría de Agricultura y Fomento. Además de estos, fueron exportados también 393 ejemplares de equinos y 11,920 kilogramos de mariscos y pescado fresco, por la misma aduana.

La Secretaría de Agricultura y Fomento dió a conocer ayer, las resoluciones 6a. a 9a. de la convención de productores de plátano recién reunida en esta capital. Recomiendan el mejoramiento de la técnica del cultivo, fijan costes de producción para las zonas bajas, altas e interiores de Tabasco y para las de Tuxpan, Ver., y Tuxtepec, Oax.; piden que se aumente el subsidio federal en proporción al aumento que han tenido los costes y que se tomen las medidas más eficaces para perfeccionar la estadística platanera.

Congreso Nacional Sobre Seguridad en Calles y Caminos

El Comité Organizador del primer congreso nacional sobre seguridad en calles y caminos ha levantado, con el auxilio de la Policía de Tránsito de la Secretaría de Comunicaciones, una estadística sobre los accidentes ocurridos en el primer semestre del año en curso. Ha podido precisarse, de esta manera, que el 83% de los siniestros automovilísticos ocurrió en las inmediaciones de las grandes ciudades, siendo sus causas principales la excesiva velocidad y la impericia. El expresado Comité, tratando de hallar soluciones prácticas para los problemas del tránsito en las carreteras, reitera su invitación al público para que participe en el concurso sobre seguridad que ha abierto; bastará, al efecto, que se le envíe el relato de un accidente, con expresión de las causas que se considere lo hayan producido y con indicación de los posibles remedios.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

La Secretaría de Educación Pública está terminando la organización de una escuela secundaria de nuevo tipo, que estará ubicada en el edificio que ocupa la escuela primaria anexa a la Nacional de Maestros. Este plantel se hallará a cargo del Departamento de Educación Obrera y en la confección de su programa y bases de organización se está oyendo a los representantes de las organizaciones sindicales del Distrito Federal, ya que la enseñanza que imparta será especialmente destinada a la clase trabajadora.

La Secretaría de Educación Pública acordó favorablemente la solicitud que le presentaron los alumnos del Instituto de preparación para maestros de enseñanza secundaria; resolviendo el problema económico que tenía dicho establecimiento y que constituía un grave obstáculo para la conclusión del período lectivo correspondiente a este año.

En el centro escolar "Ignacio Ramírez" de la Delegación de Xochimilco, se efectuará hoy la ceremonia de clausura de la "Semana de Acción Juvenil" organizada por la Secretaría de Educación Pública. La declaratoria correspondiente será hecha por el Titular de esa oficina, con asistencia de altos funcionarios del Gobierno Federal. Durante esta jornada, se organizó una legión de exploradores, se instaló un consultorio de la Beneficencia Pública, se estableció una biblioteca para los ejidatarios y se realizaron importantes actividades relacionadas con la campaña de alfabetización.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

No se presentaron incidentes de importancia en la audiencia de pruebas relacionada con el conflicto de orden económico planteado a las empresas de la industria petrolera nacional por el Sindicato de trabajadores correspondiente. La audiencia, iniciada el viernes, se prolongará hasta el lunes, día en que se espera la entrega de la parte substancial de las pruebas ofrecidas por los dos factores del conflicto.

Las gestiones del Departamento del Trabajo en el caso de la huelga eléctrica de Soconusco, Chis., han logrado solucionar el conflicto definitivamente. Siendo su origen una división intergremial, el primer objetivo del Departamento fué conseguir la unificación de los trabajadores, la que felizmente fué operada; después, se obtuvo la reinstalación de algunos operarios y el pago de diversas prestaciones reclamadas a la empresa afectada.

Mediante un convenio por el que se hicieron mutuas concesiones la Sección 27 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República y la Compañía Mexicana de Petróleo "El Aguila", S. A., convenio en el que intervino eficazmente el Departamento del Trabajo, fueron terminadas las dificultades originadas en diversos campos petroleros del Sur de Veracruz.

El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, ha ofrecido al nuevo titular del Departamento del Trabajo, a la vez que su felicitación por el nombramiento recaído en su persona, su cooperación en la obra de mejoramiento de los trabajadores y su intención de dar a conocer "los plausibles esfuerzos que en tal sentido ha desarrollado y sigue desarrollando la administración actual de su país", (México).

La Oficina de Higiene Industrial, dependiente del Departamento Federal del Trabajo ha continuado con toda actividad llevando a cabo importantes trabajos relacionados con los temas que a continuación se dan a conocer:

Se ha proseguido el estudio de las causas que producen intoxicaciones a los obreros, en el ramo industrial, con objeto de determinar los medios más adecuados para la protección de los mismos; se está llevando a cabo, asimismo, el estudio del nuevo Reglamento de Higiene del Trabajo; en distintas factorías del Distrito Federal se han seguido llevando a efecto exámenes médicos de obreros, de acuerdo con lo que sobre el particular establece la Ley Federal del Ramo; durante la semana que ayer finalizó se realizaron 47 visitas de inspección a otros tantos centros de trabajo establecidos en el Distrito Federal; se efectuaron 2 visitas de inspección al F. C. de México a Balsas y, por último, por órdenes de la Superioridad, salieron ya a sus respectivas zonas los médicos inspectores dependientes de la precitada oficina.

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA

El Departamento de Salubridad ha formulado un vasto programa de actividades sanitarias a desarrollar en el Estado de Yucatán y en el Territorio de Quintana Roo. La partida destinada a la resolución de las cuestiones sanitarias en Yucatán será aumentada en $ 270,000.00, con lo cual se podrán ampliar los servicios actuales y crear otros nuevos. El año entrante, Salubridad aplicará ..... $ 500.000.00 a la atención de la higiene y salubridad en el Estado y a la fundación de un nuevo tipo de "unidad ejidal ambulante".

El servicio antilarvario de Yucatán será ampliado en dos brigadas más; con la cooperación de las autoridades locales, diez pueblos serán dotados de agua potable; y con la colaboración de las organizaciones de trabajadores, se crearán nuevos centros médicos al servicio de la comunidad. En Mérida se iniciará la construcción de un laboratorio polivalente; y en la zona Sur de Progreso se hará la desecación de los pantanos allí existentes.

Por lo que respecta a los servicios establecidos en el Territorio de Quintana Roo, todos, en lo general, serán mejorados y, especialmente, los de Leona Vicario y Juan Sarabia. Serán creadas otras dos brigadas sanitarias; una operará en la zona isleña del Territorio y otra en la región indígena de Chanchén. El año próximo será terminado el Hospital que el Departamento construye en Payo Obispo; y en lo que toca al capítulo de construcción de depósitos de agua para las poblaciones de Quintana Roo, será objeto, también, de especial atención.

DEPARTAMENTO FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA

Con fines didácticos, el Instituto de enseñanza e investigaciones forestales y de caza y pesca, dependiente del Departamento del ramo, ha organizado, expediciones con el cuerpo de profesores y el de alumnos de ese plantel. Hasta hoy han visitado el Desierto de los Leones y los lomeríos de San Angel y Santa Fe donde, fuera de las observaciones sobre la formación de los terrenos, recolectaron numerosos ejemplares para el herbario del mismo Instituto.

El Departamento Forestal y de Caza y Pesca realizó, en los meses de junio y julio, trabajos encaminados a corregir las corrientes pluviales en la región que se halla al Sur de la población fronteriza de Nogales, Son. La extensión de la zona en que se operó, es de 8,650 hectáreas, las que fueron reforestadas convenientemente y declaradas zona de protección forestal.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDIGENAS

El Departamento de Asuntos Indígenas ha tenido ocasión de comprobar la propagación del vicio de la embriaguez entre la juventud de la región de Xochimilco. Para contener los graves males sociales que de éste se derivan y desarraigar el hábito de la bebida, la expresada oficina se ha dirigido a las dependencias del Ejecutivo Federal que corresponde, solicitando una acción inmediata y enérgica de las mismas en esa región.

DEPARTAMENTO AUTONOMO DE PRENSA Y PUBLICIDAD

El doctor Lorenzo Guerrero, Ministro de Nicaragua, sustentará hoy, domingo 29 de agosto, una plática sobre asuntos de su país, en el ciclo de conferencias, patrocinadas por el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, que tienen por objeto estrechar los lazos de amistad que existen entre México y todos los países extranjeros.

Esta disertación, así como un concierto en el que tomarán parte la Orquesta DAPP, bajo la dirección del maestro Higinio Ruvalcaba, la soprano Luz Martínez y el tenor José Rubio, serán transmitidos a control remoto desde la sala de recepciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por las estaciones XECR, en cadena con las XEDP, XEXA, XEFO, XEUZ, XEB y XEBT.

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL

El Jefe del Departamento de Asistencia Social Infantil hizo un estudio relacionado con el establecimiento de diversos servicios de asistencia a la infancia y a la maternidad, en el Estado de Yucatán y en el Territorio de Quintana Roo. Aprovechó, al efecto, su estancia en el Sureste al lado del C. Presidente de la República. Aquel funcionario hizo ayer una larga exposición de los propósitos que le animan. Desde luego, buscará un acercamiento con las organizaciones obreras del país y con las agrupaciones agrarias, para interesarlas en los trabajos del Departamento. Y tiene la firme intención de que los servicios de esta oficina no se concreten a la población de las sociedades y menos aún sean acaparados por aquellas clases sociales que por su situación económica pueden proveerse de lo necesario. Anunció el Jefe del Departamento que como un anticipo al establecimiento de servicios generales de asistencia a la infancia en la península yucateca y por acuerdo presidencial, se hará un reparto de juguetes entre el mayor número posible de niños indígenas de esa región.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Todas las personas que infrinjan la prohibición de fumar en el interior de los teatros y salones de cine, además de ser obligadas a desalojarse de sus localidades, serán penadas con multa o arresto. El Departamento del Distrito Federal ha girado, al efecto, órdenes para que se redoble la vigilancia que es ejercida por los inspectores de diversiones y policías en dichos centros de reunión.

El Departamento del Distrito Federal ha hecho saber que tan luego como sean terminadas las obras emprendidas para mejorar los servicios de drenaje y de aprovisionamiento de agua potable en la Colonia de San Miguel Chapultepec, jurisdicción de Tacubaya, serán construidos los pavimentos definitivos que reclama el vecindario.

SUMARIO DEL DIARIO OFICIAL

Lunes 30 de Agosto de 1937

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular número 514-29-191 por la cual se fijan los requisitos que deberán llenarse cuando se suspenda la elaboración de productos alcohólicos por descompostura de los aparatos.

Acuerdo que cancela la patente de Agente Aduanal expedida al señor Leopoldo Díaz Guzmán.

Telegrama-circular por el cual se fija el impuesto a la gasolina que se importe durante el próximo mes de septiembre.

SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL

Contrato que reforma el celebrado con la Compañía Nacional de Electricidad, S. A., para la explotación de una planta termoeléctrica en el Estado de San Luis Potosí.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO

Oficio girado al señor Francisco Medina Elías.

Oficio girado al señor Luis Medina Barrón.

Oficio girado al señor Ernesto Prieto.

Oficio girado al señor Juan Felipe Rico.

Oficio girado a los señores A. Galván Duque y J. M. Esponda.

Avisos Judiciales y Generales.